



Santa Tecla, 15 de marzo de 2024

CONTENIDO											
Día Internacional de los Bosques	1	Quehacer Ambiental	3	Ecologismo	4	Noticias Ambientales	5	Conociendo la Legislación Ambiental	11	Conócenos	12



Naciones Unidas

**Día Internacional de los Bosques,
21 de marzo**

Bosques e innovación

La innovación y la tecnología han revolucionado el sistema de control y monitoreo forestal, permitiendo a los países realizar un seguimiento de sus bosques e informar sobre su estado con mayor eficacia. Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se han logrado reducir las emisiones forestales de dióxido de carbono por un total de 13.700 millones de toneladas, además de otros progresos, mediante sistemas innovadores y transparentes de seguimiento forestal.

El tema para 2024 del Día Internacional de los Bosques es **"Bosques e innovación: nuevas soluciones para un mundo mejor"**.

La lucha contra la deforestación requiere nuevos avances tecnológicos. Con 10 millones de hectáreas que se pierden anualmente debido a la desaparición de bosques y aproximadamente 70 millones de hectáreas arrasadas por los incendios, estas innovaciones tecnológicas son imprescindibles para los sistemas de alerta temprana y la producción sostenible de materias primas. Asimismo, es necesario un empoderamiento de los pueblos indígenas, que son los guardianes de gran parte de los bosques aún intactos en el mundo, mediante la cartografía de las tierras y acceso a una financiación climática, lo que contribuirá a preservar su función crucial en la conservación de la biodiversidad y la fijación de carbono.

La restauración de los ecosistemas, incluidos los esfuerzos de reforestación, puede también contribuir significativamente a mitigar el cambio climático y mejorar la seguridad alimentaria al tiempo que se promueven los productos madereros sostenibles.

Participa en las celebraciones del día de los bosques. Súmate a la conversación en las redes sociales utilizando la etiqueta **#DíaDeLosBosques**. Puedes encontrar más información en el Día Internacional de los Bosques de la FAO y material promocional en el kit para las redes sociales.

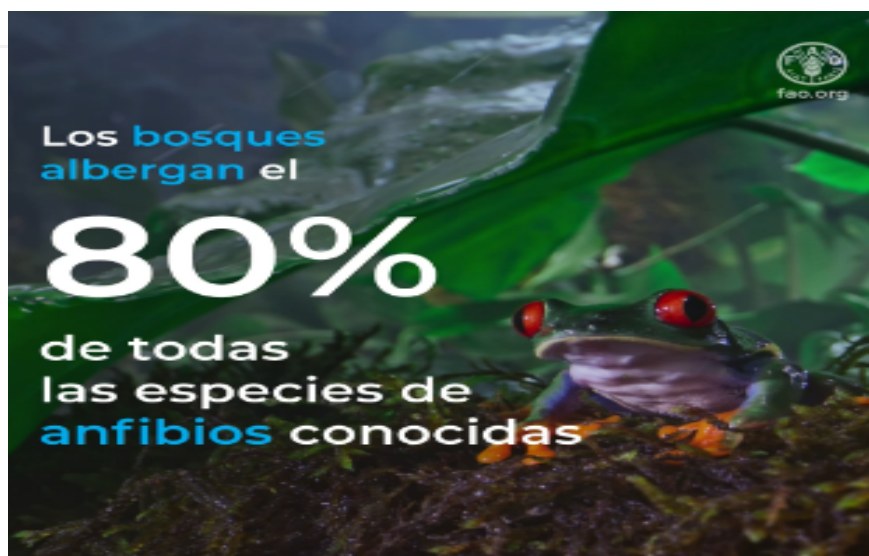
Antecedentes

En 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de marzo como Día Internacional de los Bosques, siendo 2013 el primer año en celebrarse oficialmente.

Los organizadores oficiales son el Foro de las Naciones Unidas para los Bosques, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, entre otras entidades y agrupaciones.

¿Sabías que...?

- Los bosques albergan el 80 % de todas las especies de anfibios conocidas.
- Contienen más del 50 % de la reserva mundial de carbono en los suelos y la vegetación.
- Más del 30 % de las nuevas enfermedades desde 1960 se atribuyen al cambio en el uso de la tierra, incluida la deforestación.
- Cada año se pierde una superficie equivalente a cerca de 14 millones de campos de fútbol a causa de la deforestación.
- Las plagas de insectos dañan alrededor de 35 millones de hectáreas de bosques cada año.
- Las cuencas hidrográficas forestales y los humedales proporcionan el 75 % del agua dulce accesible del mundo.



Tomado de <https://www.un.org/es/observances/forests-and-trees-day>

QUEHACER AMBIENTAL



11 de marzo de 2024. Personal de la Unidad de Medio Ambiente realizó lista de chequeo sobre el manejo de desechos bioinfecciosos en el Centro Judicial de Cojutepeque.

Lo anterior como parte del proceso de verificación que esta Unidad realiza en las clínicas médicas y odontológicas del Órgano Judicial.

14 de marzo de 2024. Personal de la Unidad de Medio Ambiente en coordinación con la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, realizaron jornada educativa con el tema acceso a la justicia ambiental en el centro escolar de San Isidro Labrador, departamento de Chalatenango.

Lo anterior como parte del programa externo de formación en el tema de derecho ambiental.



Fotografías tomada en las actividades.

ECOLOGISMO

EN 1979, UN NIÑO LLAMADO JADAV "MOLAI" PAYENG DESCUBRIÓ UNA ISLA DESÉRTICA RODEADA POR EL RÍO BRAHMAPUTRA, EN INDIA.



AL POCO TIEMPO, MOLAI COMENZÓ UN VIAJE QUE SE CONVERTIRÍA EN SU MISIÓN: REGRESARLE LA VIDA A ESE LUGAR.



DURANTE 38 AÑOS, CASI A DIARIO MOLAI REMABA HACIA LA ISLA PARA SEMBRAR DISTINTOS TIPOS DE ÁRBOLES Y CUIDAR LA TIERRA.



PLANTÓ TANTOS QUE PERDIÓ LA CUENTA: DESDE BAMBÚES HASTA ÁRBOLES DE ALGODÓN.



CON AYUDA DEL VIENTO, LAS AVES Y EL RÍO, LAS SEMILLAS SE DISPERSARON.



Y LO QUE HABÍA SIDO UNA TIERRA INFÉRTIL, AHORA ERA UN BOSQUE TUPIDO.



HOY, ESE TERRENO (LLAMADO **MOLAI** EN SU HONOR) TIENE MÁS DE 1,300 HECTÁREAS DE ÁRBOLES, Y SE HA CONVERTIDO EN EL HOGAR DE TIGRES, VENADOS, MONOS, ELEFANTES Y UNA GRAN DIVERSIDAD DE AVES.

UNA PRUEBA DE QUE, A VECES, UNA SOLA PERSONA SÍ PUEDE HACER UN GRAN CAMBIO.



FUENTE: "A Lifetime Of Planting Trees On A Remote River Island: Meet India's Forest Man" **National Public Radio.**

 / PICTOLINE 

Tomado de: www.pictoline.com



NOTICIAS AMBIENTALES

¿Qué hay de cierto en que Ciudad de México podría quedarse sin agua y llegar a su "día cero"?

Por: BBC

11 de marzo de 2024

Es desde hace semanas uno de los temas de conversación más frecuentes entre sus habitantes: ¿puede Ciudad de México llegar a quedarse pronto sin agua?

La escasez es un hecho y prueba de ello es que, si bien la falta de agua en algunas colonias no es nueva, sí que aumentaron en los últimos meses los cortes temporales de suministro en diversas áreas de la capital y su zona metropolitana.

Una prolongada sequía, la ausencia de lluvias y unas temperaturas mucho más altas de lo habitual para la época —en las últimas semanas se alcanzan incluso los 30 °C— hicieron que el agua almacenada en las presas esté bajo mínimos y se dispararan las alarmas.

La situación es tan crítica que incluso llegaron a difundirse fechas específicas de cuándo el Valle de México podría llegar a su "día cero", es decir, el momento en el que se quedaría sin suficiente agua para satisfacer las necesidades básicas de los 22 millones de personas que conforman su población.

La noticia corrió como la pólvora por redes sociales, pero el gobierno mexicano negó que fuera real.

Pese a todo, la preocupación es patente y algunas empresas de contenedores para almacenar agua vieron dispararse sus ventas ante la inquietud de la ciudadanía.

Para entender la gravedad de la situación, sus causas y si es verdad o no que la capital mexicana podría estar cerca de un desabastecimiento general de agua, en BBC Mundo consultamos a varios expertos en la materia.

Presas bajo mínimos

"Ya veníamos de tres años de sequía por el fenómeno 'La Niña', y ahora con 'El Niño' [que comenzó en junio de 2023] no se han producido las lluvias que se esperaban desde enero a la fecha, por lo que tenemos un déficit de precipitación en casi todo el país de 41,4%", explica la meteoróloga Christian Domínguez Sarmiento.



"Esto es inusual y hace que estemos en aprietos".

Esta situación climática hizo que el sistema de presas Lerma-Cutzamala, uno de los que abastecen de agua a Ciudad de México y su zona metropolitana, no pudiera almacenar el agua necesaria y esté en la actualidad a solo el 37% de su capacidad "cuando históricamente en esta época estaba al 70%", subraya Jorge Arriaga, coordinador de la Red del Agua de la UNAM.

La escasez en estas presas, ubicadas en Estado de México y Michoacán, hizo que las autoridades redujeran progresivamente en los últimos dos años el volumen de agua que éstas entregan al Valle de México, pasando de 14,8 metros cúbicos por segundo a solo 8 en la actualidad.

Esta disminución es el principal motivo por el que más zonas de la capital —con independencia de su ubicación u otras características— sufren recientemente más cortes de agua, debido a que su suministro proviene directamente del Cutzamala.

"Lo diferente con otras sequías en la ciudad es que las regiones que antes considerábamos con superávit de agua, hoy también enfrentan sequía. Y que en la capital no solo está afectando a grupos tradicionalmente poco afortunados: están saliendo todos, ricos y pobres, a exigir acceso al agua", destaca Roberto Constantino Toto, coordinador de la Red de Investigación en Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (Red AgUAM).

Sin embargo, es importante destacar que el Lerma-Cutzamala aporta poco más de la cuarta parte del agua que se consume en Ciudad de México y su área metropolitana.

Otro 5% viene de los ríos y manantiales que se encuentran en el valle, mientras que la gran mayoría —más de dos terceras partes del total— proviene de los pozos que extraen agua de los mantos acuíferos.

Y aunque la mayor crisis actual se centra en la gran escasez visible en las presas, también el agua subterránea se ve afectada por la falta de lluvias, las cuales son necesarias para su recarga.

"Estamos ampliando las zonas urbanas de manera desmedida en lugares donde tendríamos que poner sistemas naturales de captación que permitan esta infiltración de agua, porque a día de hoy extraemos 215% más de lo que estamos recargando", alerta Arriaga en conversación con BBC Mundo.

La paradoja del agua en CDMX

Paradójicamente, el problema de Ciudad de México a lo largo de la historia no fue la falta de agua sino las inundaciones, al haber sido construida sobre un antiguo lago y estar rodeada de montañas.

Para hacer frente a ese riesgo, con el paso de los años se construyeron artificialmente un conjunto de salidas para el agua de la cuenca y el secado de los lagos, hasta que en el siglo pasado se procedió al entubado de los ríos.

Así, señala Constantino Toto, la capacidad de reinyección y recarga de las fuentes subterráneas pasó a ser muy pobre por el hecho de que la mayor parte del agua de lluvia que cae sobre la ciudad se desaloja por el sistema de drenaje.

"Somos víctimas del éxito eficaz en proteger a la ciudad y su resultado es que, para poder completar el agua de lluvia que nosotros enviamos al drenaje, tenemos que importarla de aquellas regiones en las que sí llueve a través de este sistema de presas que hemos construido", detalla a BBC Mundo.

Lo cierto es que, en la actualidad, la infraestructura para abastecer de agua a una población que no deja de crecer es totalmente insuficiente y presenta grandes deficiencias.

"Hoy, el 40% del agua se pierde en fugas en las redes de distribución. Y el mismo sistema Cutzamala se planeó para un horizonte de 20 años y sigue operando después de 40, sin darle un mantenimiento mayor acorde a las necesidades", ejemplifica Arriaga.

En los problemas y daños que presenta la infraestructura subterránea del agua tiene también que ver el hecho de que el Valle de México sea tan vulnerable a los sismos y sufra constantes cambios y movimientos en el suelo.

Sin olvidar el hundimiento que presenta Ciudad de México, motivado en parte precisamente por el agua que se extrae del acuífero y que hace que los suelos se compacten y aumente la velocidad de dicho desplome.

Estas características de la capital mexicana han hecho que los problemas de agua sean constantes desde hace años para muchos de sus ciudadanos. Así, algunas zonas cuentan normalmente con servicio de agua por tandeo, que supone que solo tienen suministro en

casa durante un horario limitado al día, o bien que la reciben directamente mediante camiones cisterna o pipas.

Este escenario no dejó de empeorar en los últimos años.

Según Constantino Toto, "a principios del año 2000 eran apenas 50 las colonias de Ciudad de México sujetas al régimen de tandeo y hoy tenemos 386".

Y sus pronósticos no son nada optimistas. "Antes de la actual crisis, el sistema de agua de la capital calculaba que un 20% de la población de la ciudad estaba sujeta a esta distribución. Ahora nuestras estimaciones nos dicen que, de continuar la forma en la que estamos funcionando ahora, hacia el año 2030 será del 70%. Y esa cifra es preocupante".

¿Es correcto hablar de un día cero?

Pese a ser un problema histórico, fue en las últimas semanas que comenzó a escucharse con fuerza el concepto de un hipotético día cero.

Entre las primeras menciones se encuentra una iniciativa presentada hace tres años en el Congreso de la capital, que asegura que este hito podría llegar en 2028 citando como fuente a Naciones Unidas.

Sin embargo, no se especifica en qué documento o declaración del organismo internacional se anunció dicha estimación.

Pero la previsión más replicada en medios y redes sociales fue la del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por la que el día cero podría llegar este mismo 26 de junio de 2024.

A preguntas de BBC Mundo, el área de comunicación de Conagua aseguró que esta fecha fue "una mala interpretación" de los distintos escenarios que se plantearon en una conferencia de prensa del pasado noviembre sobre el llenado del Cutzamala en base al agua extraída del sistema, que entonces era de 9 metros cúbicos por segundo y que se redujo a 8 el pasado enero.

"El Cutzamala aporta a la zona metropolitana solo la cuarta parte del agua y se están haciendo obras complementarias como perforación y rehabilitación de pozos, de plantas potabilizadoras. Por eso no se prevé que llegue un punto en el que la ciudad no tenga agua", aclaró dicha fuente.

Otra voz crítica recurrente sobre este punto fue **José Luis Luege**, extitular de Conagua y ahora parte del equipo de la candidata presidencial de la oposición Xóchitl Gálvez, quien aseguró en varias entrevistas que incluso en abril podría haber ya muy poca disponibilidad para bombear agua hacia el Valle de México.

"Un personaje de la oposición inició una campaña para sembrar miedo e incertidumbre entre los habitantes de la Ciudad de México al declarar que se acercaba el día cero (...). Mienten, el día cero es una invención", afirmó en conferencia de prensa el 21 de febrero **Elizabeth García Vilchis**, encargada de una de las secciones de las 'mañaneras' del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Los expertos consultados por BBC Mundo coinciden en descartar que exista un momento cercano en que la capital mexicana pueda quedarse sin agua, aunque subrayan la gravedad de la situación actual.

"Hablar de ese día cero e incluso ubicarlo en junio **es una irresponsabilidad** porque lo que se está viendo ahora más afectado es el sistema Lerma-Cutzamala, pero seguimos teniendo el abastecimiento acuífero", señala Arriaga.

"Pero claro que estamos en una situación crítica porque no está lloviendo. Y también lo es que se haya calculado que hay almacenamiento de agua subterránea para entre 40 y 50 años más. Así que ese día cero tal vez lo podríamos ver entonces, pero solo si no hacemos nada y seguimos bajo esta misma situación", agrega.

"Es preocupante que si se retrasan las lluvias, tendremos que ajustarnos a una situación de menor disponibilidad de agua que nos vamos a tener que repartir entre todos. **¿Esto es el día cero para Ciudad de México? No.** Pero sí nos pone cerca del día cero del Cutzamala, por lo que es importante resolver esta crisis", coincide Constantino Toto.

¿Cuándo aumentarán las lluvias?

Una de las grandes incógnitas ahora es saber si el Cutzamala se podrá reponer durante la próxima temporada de lluvias, que suele discurrir entre junio y octubre. Sin embargo, los modelos meteorológicos no permiten predecir aún lo que ocurrirá en esas fechas.

"Lo que sí podemos saber es que esta temporada de marzo a mayo va a estar más caliente de lo normal, provocando más evaporación de agua de las presas, y va a llover menos que en

otros años", explica Domínguez Sarmiento, investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM.

"Eso nos va a meter en problemas porque aún falta mucho para la temporada de lluvias que suele iniciar en junio, pero que también podría empezar en agosto... todo esto agrava las condiciones de sequía de las que ya veníamos".

Al margen de la ansiada llegada de precipitaciones, expertos apuntan a otras iniciativas que podrían ponerse en marcha, además de concienciar a la ciudadanía de un uso responsable del agua.

Así, la Red del Agua de la UNAM presentó recientemente un estudio con diferentes acciones para garantizar la seguridad hídrica en el Valle de México que van desde mejorar la infraestructura hasta el sistema de administración y financiamiento por las próximas décadas.

"Necesitamos separar el drenaje pluvial del de aguas servidas [residuales] y recargar con esa agua de lluvia nuestros mantos acuíferos. Necesitamos reutilizar el agua. Y ahora que vienen elecciones, es un gran momento de garantizar presupuesto que permita rehabilitar la infraestructura para acelerar los programas de control de fugas y recuperar el balance hídrico de la cuenca", dice Constantino Toto.

"Mi gran preocupación es que, cuando vuelva a llover, el agua dejará de ser un tema socialmente importante, porque las presas se llenarán y parecerá que no era necesario cambiar para que todo siguiera igual. Y será una gran oportunidad perdida", concluye.



Tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/articles/czvz81g5l45o>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL “ESPEJO DE AGUA DE LA LAGUNA DE CHANMICO”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Institución Autónoma
- ✓ **DECRETO NÚMERO:** 1
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 37
- ✓ **TOMO:** 442
- ✓ **PUBLICADO:** 22 de febrero de 2024
- ✓ **DISPONIBLE EN:**
<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F20202029%2F2024%2F02%2FFF20.PDF&number=1047584&fecha=22/02/2024&numero=DECRETO=POR=MEDIO=DEL=CUAL=SE=ESTABLECE=AREA=NATURAL=PROTEGIDA=EL=%E2%80%9CESPEJO=DE=AGUA=DE=LA=LAGUNA=DE=CHANMICO%E2%80%9D,=UBICADO=EN=EL=MUNICIPIO=DE=SAN=JUAN=OPICO,=DEPARTAMENTO=DE=LA=LIBERTAD&cesta=0&singlePage=false%27>



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.